

**ESTRATEGIA DE
CRECIMIENTO**

Y DERECHOS

HUMANOS

2016-2020

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**





© Editado por **Amnistía Internacional - Chile**
Huelén 164, 1er piso, Providencia, Santiago, Chile
+56 (2) 2235 59 45
info@amnistia.cl
www.amnistia.cl
Publicado el 2016

Reservados todos los derechos.

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, como su almacenamiento en sistemas de recuperación de información y su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, fotografía o de cualquier otro tipo, sin previa autorización de la editorial.

Las fotografías son propiedad de la organización Amnistía Internacional - Chile o se cuenta con el permiso de sus autores.

Diseñado por Andrés Escobar Contreras
AMNISTÍA INTERNACIONAL - CHILE

PUNTO DE PARTIDA

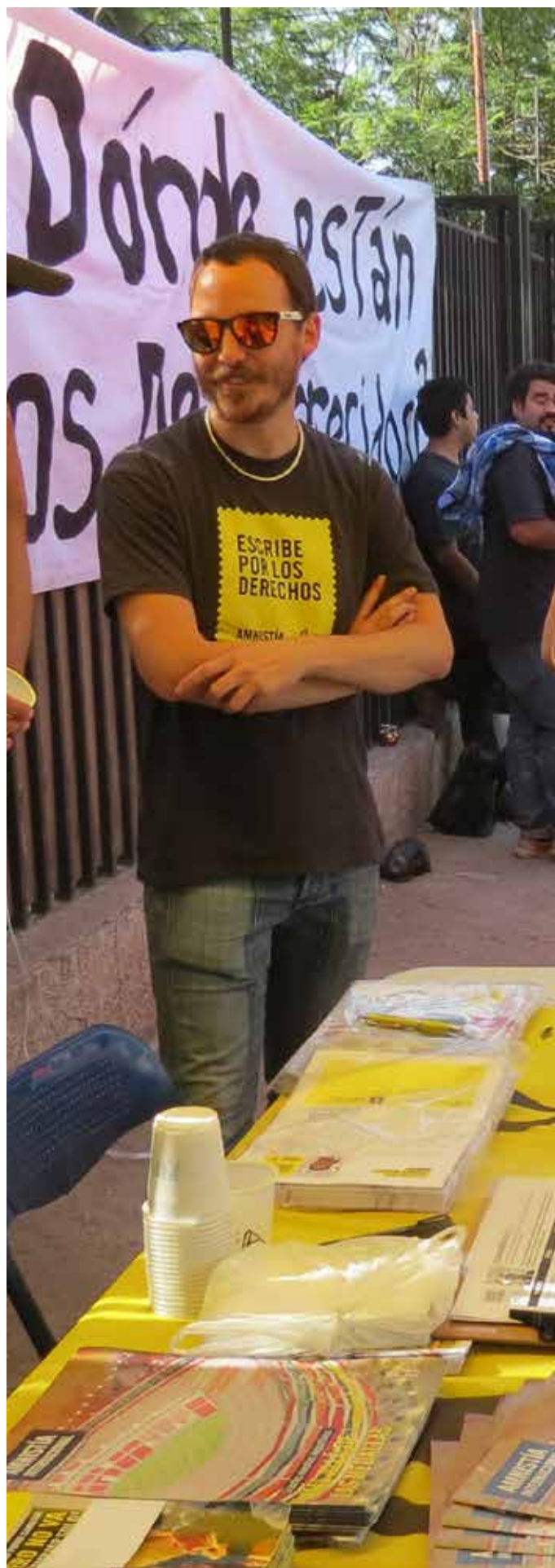
Queremos que Amnistía Internacional Chile (AI) crezca.

Queremos crecer para tener influencia política en Chile, y contribuir a acciones de solidaridad internacional, en temas estratégicamente seleccionados.

En cuatro años más, queremos vernos de la siguiente forma:

- Tenemos acceso regular a autoridades clave para presentar nuestra posición, la cual es efectivamente considerada.
- Somos una fuente regular en medios de comunicación en temas de derechos humanos, especialmente en asuntos que son considerados clave para nuestro trabajo.
- Somos un referente para organizaciones sociales y tenemos alianzas permanentes con organizaciones clave.
- Somos una marca reconocida en Chile que permite que un público más amplio conozca acerca de AI.
- Somos un espacio conocido al que pueden recurrir personas interesadas en donar por una causa o en hacer voluntariado.
- Hemos extendido nuestro alcance a otras regiones de Chile, fuera de Santiago.

Queremos que Amnistía Internacional sea vista ampliamente en Chile, como un movimiento que ofrece la oportunidad de contribuir de diferentes formas a la defensa de los derechos humanos, para conseguir cambios efectivos en las vidas de las personas.





OBJETIVOS GENERALES PARA 2016-2020

Para este periodo trabajaremos en base a tres objetivos principales, que combinados, pueden aprovechar las oportunidades identificadas y enfrentar muchos de nuestros desafíos.

1. Queremos consolidar nuestra capacidad de influencia política, de manera estratégica, focalizada y efectiva, en alianza con personas u organizaciones apropiadas, para hacer una contribución efectiva hacia conseguir cambios en la legislación y políticas públicas en Chile que afectan los derechos humanos, así como en otros países donde Chile pueda tener influencia estratégica. Todo esto, en temas estratégicamente seleccionados en los que podamos tener mayor relevancia local y/o impacto efectivo.

2. Queremos ser más. Necesitamos tener a más personas que nos apoyen como donantes, voluntarios/as y activistas, entendiendo que más personas también nos dan más fuerza política para nuestro trabajo de incidencia, y que un crecimiento en personas usualmente trae un crecimiento en ingresos.

3. Queremos fortalecer la educación y empoderamiento en derechos humanos. Considerando el contexto previamente descrito, será esencial estar más cerca de más personas, a través de metodologías que nos permitan explicar mejor qué son los derechos humanos, cómo afectan a las personas, qué ofrece Amnistía Internacional y cómo pueden participar. Esto permitirá construir una mayor conciencia de derechos humanos y una mayor base de apoyo.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS BASE: FORMAS DE TRABAJO

Desde este punto de partida, hemos identificado cinco orientaciones estratégicas base para implementar cambios en nuestras formas de trabajar. Las primeras dos serán las líneas centrales para el trabajo en derechos humanos. Las otras tres, son áreas de apoyo crítico para las primeras dos.

Líneas centrales de acción

1. Incidencia

Desarrollaremos trabajo de incidencia, dirigido al gobierno y al Congreso, según sea pertinente, que nos posicione como una contraparte permanente y obvia para las autoridades en temas de derechos humanos.

Todas las demás actividades usualmente conectadas con la incidencia política o legislativa, tales como recolección de firmas, activismo fuera de oficinas del gobierno o del Congreso, comunicados de prensa, acción en redes sociales, etc., serán desarrolladas estrictamente en función de la contribución que éstas pueden hacer para fortalecer el trabajo de incidencia, y serán planificadas de manera integrada a dicho trabajo.

2. Educación y empoderamiento

Necesitamos más personas que conozcan los derechos humanos y a AI, que entiendan sus derechos y el trabajo que hacemos sobre ellos, y sientan la necesidad de participar. Sabemos que puede ser difícil (si no imposible) conseguir esto sólo a través de medios masivos y visibilidad pública, debido a todas las limitaciones antes identificadas. Por tanto, necesitamos estar en terreno, hablando con las personas: informando, invitando y empoderando.



De esta forma, aumentaremos el número de personas con las que nos comunicamos, ampliamos el conocimiento que esas personas tengan sobre los derechos humanos y sobre AI, así como el empoderamiento de estas personas para exigir sus propios derechos.



Áreas de apoyo crítico

3. Acciones públicas y campañas: pocas, grandes y visibles

Para tener visibilidad pública a través de actividades de campaña y comunicacionales, es necesario que sean grandes, focalizando nuestros recursos en menos actividades, pero más potentes. Por tanto, elegiremos dos o tres campañas grandes en el año, que integren los derechos humanos y los objetivos de crecimiento (captación de donantes u obtención de prospectos).

Mientras el trabajo durante todo el año estará basado en los dos puntos de arriba, que tienen una menor visibilidad desde la perspectiva mediática – pero con impacto en derechos humanos y visibilidad en el terreno con nuevas audiencias – en estos dos o tres hitos anuales pondremos nuestros esfuerzos para obtener una mayor visibilidad en medios. Puesto que el trabajo de incidencia y educación tiene el potencial de generar resultados positivos concretos, podemos usar estos ejemplos para mostrar la efectividad de nuestro trabajo y usar esto como base para obtener mayor apoyo y visibilidad para otras acciones.

4. Recaudar nuevos fondos

Los tres puntos antes indicados pueden permitir crecer en el número de personas que nos apoyan. Continuaremos con nuestros planes para invitar a todas estas personas a donar a AI Chile a través de diferentes métodos.

Sin embargo, sabemos que es probable que estas personas no donen, o donen bajos montos de dinero que no nos permitirán crecer en ingresos de manera sostenible. Por tanto, una línea estratégica permanente de trabajo será la búsqueda de otras fuentes complementarias de ingresos: desarrollar trabajo con grandes donantes y fondos concursables para proyectos (incluyendo de gobierno para trabajo de EDH). Necesitaremos encontrar la mejor manera

de construir las capacidades internas necesarias para desarrollar este trabajo de manera constante y efectiva.

5. Fortalecer membresía y liderazgos

El impacto en derechos humanos y el crecimiento de AI Chile requiere la contribución de todas las personas que desarrollan este trabajo todos los días: staff, junta directiva y activistas. Por tanto, necesitamos trabajar para asegurar que todos/as tienen acceso a la capacitación y desarrollo necesarios para apoyar los planes de manera efectiva.

Adicionalmente, la estabilidad de AI Chile y mantener los planes de manera consistente en el medio y largo plazo requiere, entre otras cosas, una gobernanza estable que trabaje como equipo con la Dirección Ejecutiva. Por tanto, debemos trabajar estratégicamente para construir las capacidades y la diversidad interna necesaria para tener una membresía capacitada e involucrada, y mecanismos para detectar y fortalecer nuevos liderazgos.



Elementos transversales

Es importante mencionar tres consideraciones que son transversales a las 5 líneas de acción.

Primero, ninguna de nuestras líneas de acción pueden ser realizadas por AI Chile por sí sola – todas deben ser fortalecidas trabajando con **alianzas** estratégicas, tales como otras organizaciones, movimientos sociales, instituciones educacionales, agencias de publicidad, etc.

Segundo, todas las líneas de acción identificadas deben ser **implementadas de manera integrada**. Hacerlo integradamente genera importantes sinergias que mejoran sus resultados. Cada una de estas líneas de acción depende de las demás para obtener resultados óptimos y, en definitiva, crear impacto en derechos humanos.

Finalmente, será necesario identificar la manera en que el **activismo** y/o activistas darán apoyo a cada una de estas líneas de acción, para fortalecer la incidencia, contribuir a los planes de educación en derechos humanos, contribuir en el desarrollo de las grandes acciones planificadas para el año, etc. El apoyo de activistas comprometidos/as para cada una de las líneas de acción será crucial para incrementar nuestra capacidad y crecer más rápidamente.





LÍNEAS ESTRATÉGICAS: TEMAS DE DERECHOS HUMANOS

Todo nuestro trabajo estará basado en las Metas Estratégicas definidas para el movimiento internacional, y nuestros planes siempre procurarán equilibrar el trabajo local con trabajo de solidaridad internacional. Sin embargo, es importante considerar que el trabajo local nos da mayor potencial de crecimiento en Chile, por lo que es importante hacer esfuerzos para que todas las acciones y campañas tengan una bajada local que nos permita involucrar a las personas al comienzo. Por tanto, esta sección se refiere a las líneas temáticas que trabajaremos en Chile sobre Chile, pero nuestros planes operativos incluirán proyectos para contribuir a trabajo regional o local.



Agenda de derechos humanos, mayo 2014

En mayo de 2014, hicimos entrega en el Palacio de la Moneda un documento que contenía la agenda de derechos humanos para el periodo de gobierno de Michelle Bachelet, que había asumido la presidencia recientemente. Este documento ha sido la base de nuestro trabajo local hasta ahora, y se estructura en seis grandes temas:

1. Institucionalidad de derechos humanos.
2. Impunidad por violaciones de derechos humanos.
3. Protesta social y derechos humanos.
4. Derechos de los pueblos indígenas.
5. Derechos sexuales y reproductivos.
6. No discriminación.

Al menos durante 2016-2017, Al Chile continuará dando seguimiento a estos temas, hasta poder evaluar los avances en la agenda al término del periodo de gobierno de la Presidenta Bachelet, y considerando las elecciones presidenciales a fines de 2017.

Derechos económicos, sociales y culturales (DESC)

Incluiremos en nuestro trabajo una línea de acción vinculada a DESC, con foco específico en su exigibilidad o justiciabilidad. Este es un tema nuevo para AI Chile, en el que existe espacio para hacer una contribución, explorar nuevas formas de trabajo y lenguaje que no hemos utilizado con anterioridad, y que tiene el potencial de involucrar a grupos con los que no hemos trabajado tradicionalmente.

Nueva Constitución

Amnistía Internacional no puede estar ausente del debate en torno a la adopción de una nueva Constitución Política para Chile, siendo una herramienta legal básica para la protección de los derechos humanos a nivel local. Desarrollaremos estrategias para contribuir al debate en sus diferentes etapas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS: CRECIMIENTO Y RECAUDACIÓN DE FONDOS

De todo lo desarrollado anteriormente, podemos delinear tres líneas estratégicas de acción que nos permitirán crecer en el tiempo, tanto en número de personas como en ingresos. Adicionalmente, hay una cuarta línea estratégica que se refiere a fortalecer y mantener nuestras capacidades internas, permitiéndonos tener los liderazgos necesarios para que la implementación de esta estrategia se sostenga en el tiempo. Todas estas líneas estratégicas están estrechamente interconectadas, y es fundamental que avancen en paralelo, incluso si eso significa un avance más lento.



Estar más cerca: explicar lo que somos

La experiencia y las encuestas que tenemos acerca del posicionamiento actual de AI Chile muestra que en términos generales las personas no conocen a AI y/o tienen conceptos errados acerca de qué es la organización y la posición que adopta frente a ciertos temas. Esto implica que la información acerca de qué es la organización, cómo se financia, cómo mantiene su independencia e imparcialidad, de qué manera se puede participar, qué es el activismo y el ciberactivismo, y cuáles son los fundamentos para sus acciones por los derechos humanos, no son de conocimiento público, limitando a nuestros simpatizantes a un círculo específico de personas que están interesadas en estos temas.

Tenemos que tener materiales, mensajes y espacios que nos permitan alcanzar un público diferente y más amplio que no sabe acerca del tema, para que puedan aprender acerca de éste y tomar una posición informada. Puesto que estamos en la primera fase de crear un posicionamiento más activo, necesitamos dar más explicaciones acerca de nuestra organización y de nuestro trabajo.



Mejorar nuestra invitación, para superar la desconfianza y crear entusiasmo

Nuestra experiencia, al igual que los datos de encuestas, nos muestra que la primera reacción de las personas cuando se les pregunta si quieren unirse a Al Chile como donante, activista o ciberactivista, usualmente es la desconfianza. Adicionalmente, la mayor parte de las personas interesadas en activismo esperan poder proponer activamente y desarrollar sus propias ideas y propuestas, más que recibir instrucciones acerca de lo que pueden y no pueden hacer.

Cualquier crecimiento en el número de personas, como miembros, activistas o ciberactivistas, debe tener mecanismos que superen la desconfianza, ya sea a través de un mayor conocimiento de la organización, porque se les entregó información a través de personas en las que confían o porque han escuchado acerca del impacto que tenemos en derechos humanos. También requiere revisar a qué estamos invitando a las personas, cómo estamos presentándolo y cómo hacemos que se sientan bienvenidos/as de maneras más flexibles que se adapten a estas nuevas demandas.

Continuar buscando fuentes complementarias de ingresos

Considerando toda la información recopilada y nuestra propia experiencia, es improbable que nunca podamos financiar nuestras operaciones sólo con donantes individuales. Aun cuando tenemos la convicción de que es necesario crecer en el número de personas que nos apoyan, y potenciar este crecimiento es crucial para nuestros objetivos, necesitamos complementar nuestros ingresos con otras fuentes para poder crecer también en nuestro autofinanciamiento.

Es imperativo que diversifiquemos, explorando otras áreas de recaudación de fondos: financiamiento a través de proyectos, grandes donantes y donaciones puntuales en una mayor escala.



AMNISTÍA
INTERNACIONAL

